

INFORME INICIAL DE LABORES DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ÁNDRES LÓPEZ ISSA
NÚMERO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. DTH-216-2026 DEL 20 DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS CON CONDICIONES ENDEMO-EPIDEMICAS DE ETV Y ZOONOSIS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
PERIODO INFORMADO	Del 20 de marzo al 19 de abril de 2026
FECHA DEL INFORME	17 de julio de 2026
SECRETARIA O DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD

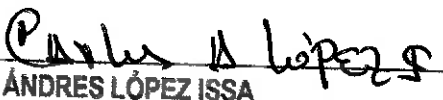
CONTENIDO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
1.Presentar los cinco (5) primeros días de cada mes el cronograma de trabajo mensual a realizar durante la vigencia del contrato y notificar por escrito los cambios que se presenten durante la vigencia del contrato.	Presenté durante los cinco (5) primeros días del periodo de ejecución el cronograma de trabajo mensual a realizar.	Todos los soportes del presente informe se entregan en la oficina correspondiente de la Secretaría de Desarrollo de la Salud Departamental.
2. Realizar una (1) reunión para socializar y coordinar con los Directores Locales de Salud las actividades contractuales que se realizarán en los municipios asignados en la Subregión del Bajo Sinú (Purísima y Momil) del Departamento de Córdoba.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades afines a esta obligación específica del contrato.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades a esta obligación específica del contrato, por lo cual no existen evidencias.
3. Monitoreo y registro de vacunación antirrábica en establecimientos veterinarios y acciones comunitarias. Municipios de Momil – Purísima.	Durante este periodo realice visita de verificación Establecimientos Veterinarios y afines que realicen vacunación antirrábica de perros y gatos o cualquier evento que realice: MOMIL: Ningún establecimiento realiza este tipo de acciones. PURISIMA: Ningún establecimiento realiza este tipo de acciones.	Todos los soportes del presente informe se entregan en la oficina correspondiente de la Secretaría de Desarrollo de la Salud Departamental.
4. Inspección mensual del stock de suero antiofídico en IPS públicas y privadas prestadoras de urgencias. Municipios de Momil - Purísima	Durante este periodo realice visita de verificación del stock de suero antiofídico en cada una de las IPS públicas y privadas prestadoras del servicio de urgencias, encontrando: Momil: IPS MANEXKA: 17 – 04 - 2026 Cuenta con stock: AMPOLLAS 4 LOTE: 23SAP01	Todos los soportes del presente informe se entregan en la oficina correspondiente de la Secretaría de Desarrollo de la Salud Departamental

	VENCIMIENTO: Diciembre 2027 FABRICANTE: INS CAMU MOMIL: 17 - 04 - 2026 Cuenta con stock: AMPOLLAS: 6 LOTE: 25SAP02 VENCIMIENTO: Septiembre 2029 FABRICANTE: INS Purísima: 17 - 04 - 2026 Cuenta con stock: AMPOLLAS: 6 LOTE: 25SAP01 VENCIMIENTO: Abril 2029 FABRICANTE: INS	
5. Asistencias técnicas a actores territoriales sobre manejo de eventos como leptospirosis, rabia, accidente ofídico, Chagas, entre otros. Municipios Momil - Purísima	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades afines a esta obligación específica del contrato.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades a esta obligación específica del contrato, por lo cual no existen evidencias.
6. Presentar ocho (8) talleres en los municipios asignados en la Subregión del Bajo Sinú (PURISIMA - MOMIL) del Departamento de Córdoba, talleres sobre la LEPTOSPIROSIS, BRUCELOSIS, VIGILANCIA INTEGRADA DE LA RABIA, ENCEFALITIS EQUINA, RICKETTSIOSIS, ACCIDENTE OFÍDICO, TOXOPLASMOSIS CONGÉNITA, ENFERMEDAD DE CHAGAS Y LEISHMANIASIS , como controlarlos y prevenirlas, conforme a directrices emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y sus entidades adscritas para este tipo de eventos. Cuatro (4) a la comunidad en general zona urbana de los municipios y cuatro (4) a la comunidad en general zona rural de los municipios (Mínimo 20 asistentes por taller).	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades afines a esta obligación específica del contrato.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades a esta obligación específica del contrato, por lo cual no existen evidencias.
7. Fortalecimiento de la vigilancia endemoepidémicas de eventos como Leptospirosis, Brucelosis, Vigilancia Integrada De La Rabia, Encefalitis Equina, Rickettsiosis, Accidente Ofídico, Toxoplasmosis Congénita, Enfermedad de Chagas y Leishmaniasis Visceral, en los municipios asignados de la Subregión del Bajo Sinú (PURISIMA - MOMIL) del Departamento de Córdoba.	El contratista realiza visita semanal de vigilancia epidemiológica en los municipios de PURISIMA Y MOMIL: PURISIMA: CAMU PURISIMA: Visita semana Epidemiológica # 12: 0 caso. Visita semana Epidemiológica # 13: 0 casos. Visita semana Epidemiológica # 14: 0 casos. Visita semana Epidemiológica # 15: 0 casos. MOMIL: CAMU MOMIL: Visita semana Epidemiológica # 12: 2 casos de perro. Visita semana Epidemiológica # 13: 1 caso de perros. Visita semana Epidemiológica # 14: 3 caso de perro. Visita semana Epidemiológica # 15: 2 caso de perro. MANEXKA IPS: Visita semana Epidemiológica # 12: 0 caso de perro.	Todos los soportes del presente Informe se entregan en la oficina correspondiente de la Secretaría de Desarrollo de la Salud Departamental

	Visita semana Epidemiológica # 13: 0 casos. Visita semana Epidemiológica # 14: 0 casos. Visita semana Epidemiológica # 15: 0 casos.	
8. Seguimiento de casos de APTR, y medición del cumplimiento del manejo oportuno en los municipios asignados de la Subregión del Bajo Sinú (Purísima – Momil) del Departamento de Córdoba.	El contratista realizó seguimiento integral en la verificación del cumplimiento completo y adecuado del tratamiento de las exposiciones rábicas según clasificación del médico tratante a los siguientes casos: PURISIMA: CAMU PURISIMA: 0 CASO DE PERRO. MOMIL: 8 CASOS MORDEDURA DE PERRO MANEXKA IPS: 0 CASO DE PERRO CAMU MOMIL: 8 CASOS DE PERROS. MORDEDURA PERRO: 8 CASOS, solo 3 observables • Karen Beltrán • David Luis Bravo • Sergio Lugo Coavas	Todos los soportes del presente informe se entregan en la oficina correspondiente de la Secretaría de Desarrollo de la Salud Departamental
9. Seguimiento y observación de animales observables (perros y gatos), toma de muestras para diagnóstico y vigilancia por laboratorio de la Rabia y realizar el respectivo reporte al prestador, en los municipios de Momil – Purísima.	El contratista realizó vigilancia integral intensificada de los casos de agresiones por animales potencialmente transmisores del virus de la rabia, como es el caso del seguimiento y observación de animales observables (perros, gatos), de los siguientes casos: PURISIMA CAMU: 0 CASOS, caso observable MOMIL MANEXKA IPS: 0 Caso, caso observable. CAMU MOMIL: 8 CASOS, 3 casos observables • Perro Observado: 28, 31 de marzo y 04 de abril 2026. • Perro Observado: 06, 09 y 11 de abril de 2026. • Perro Observado: 13, 15 y 17 de abril de 2026.	Todos los soportes del presente informe se entregan en la oficina correspondiente de la Secretaría de Desarrollo de la Salud Departamental
10. Acompañamiento en los estudios de campo de las enfermedades transmisibles como LEPTOSPIROSIS, BRUCELOSIS, RABIA, ENCEFALITIS EQUINA, RICKETTSIOSIS ENFERMEDAD DE CHAGAS, LEISHMANIASIS VISCERAL y demás eventos de interés en salud pública asociados a ETV y Zoonosis.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades afines a esta obligación específica del contrato.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades a esta obligación específica del contrato, por lo cual no existen evidencias.
11. Entregar mensualmente a la coordinación del programa de ETV y zoonosis y/o al funcionario asignado para tal fin, el 100% de la información, productos y/o resultados que se originen en el desarrollo del presente contrato, en razón a que son de propiedad intelectual de la Secretaría del Desarrollo de la Salud.	El contratista entregó al Programa de ETV y Zoonosis la totalidad de las evidencias originales correspondientes al presente informe.	Todos los soportes del presente informe se entregan en la oficina correspondiente de la Secretaría de Desarrollo de la Salud Departamental
12. Coordinación con el ICA en acciones de prevención y control de enfermedades zoonóticas de notificación obligatoria	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades afines a	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades a esta

	esta obligación específica del contrato.	obligación específica del contrato, por lo cual no existen evidencias.
13. Apoyo en situaciones de emergencia y desastres que impliquen riesgo zoonótico.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades afines a esta obligación específica del contrato.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades a esta obligación específica del contrato, por lo cual no existen evidencias.
14. Realizar una reunión final con los Directores Locales de Salud en los municipios asignados en la Subregión del Bajo Sinú (Purísima - Momil) del Departamento de Córdoba en donde se socialicen los resultados obtenidos en la ejecución del contrato	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades afines a esta obligación específica del contrato.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades a esta obligación específica del contrato, por lo cual no existen evidencias.
15.. Cumplir con las demás que le asigne el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertenencia.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades afines a esta obligación específica del contrato.	En el periodo correspondiente al presente informe no se desarrollaron actividades a esta obligación específica del contrato, por lo cual no existen evidencias.


CARLOS ÁNDRES LÓPEZ ISSA
 C.C. 78.754.528 de Loricá
 Médico Veterinario y Zootecnista
 Contratista de la Gobernación